



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



**SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
Presente**

La suscrita, Senadora **MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A QUE HAGA UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA "APRENDE EN CASA", PARA QUE ESTOS NO SEAN TENDENCIOSOS Y QUE CUMPLAN CON LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL**, al tenor de las siguientes

**CONSIDERACIONES**

La contingencia sanitaria derivada del COVID-19, ha provocado la suspensión de las clases presenciales en todas las escuelas e instituciones de educación de todo el país, con la finalidad de conservar la salud de todas las personas. Todos los alumnos están tomando clases desde el confinamiento en sus hogares.

Una de las herramientas que implementó la Secretaría de Educación Pública fue el programa "Aprende en Casa". Al respecto, académicos y especialistas han señalado que este programa no garantiza el aprendizaje de los alumnos y que las consecuencias de ello podrían ser el abandono escolar y la provocación de rezagos en los sectores menos favorecidos.

"Aprende en Casa" tiene el propósito de que los alumnos continúen el aprendizaje utilizando sus libros de texto y que estos reciban un acompañamiento de dos horas al día mediante la televisión, la radio o alguna otra plataforma oficial.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS

Senadora de la República



De acuerdo con Manuel Gil Antón, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, es necesario que los alumnos cuenten con un guía en virtud de que los padres no siempre tienen posibilidades o incluso los conocimientos necesarios para asesorar a sus hijos.<sup>1</sup>

El investigador Marco Fernández del Instituto Tecnológico de Monterrey y de México Evalúa, destaca que el programa "Aprende en Casa" basa sus lecciones en medios virtuales a los que no todos tienen acceso y señala que los primeros candidatos a abandonar la escuela son lamentablemente los que se encuentran en zonas rurales o en comunidades que no tienen acceso a internet o a lecciones por televisión y que se están viendo forzados a buscar trabajo para atender las necesidades de su familia.<sup>2</sup>

Existe desinformación sobre todo en las zonas rurales del país, pues los padres de familia desconocen que sus hijos pueden tomar clases utilizando las tecnologías de la información y que además tienen que hacer una carpeta de experiencias. No saben qué es lo que sucederá con el ciclo escolar, si tendrán que repetirlo o cómo será evaluado el aprendizaje de sus hijos.

Aunado a toda esa problemática, en días pasados diversos medios de comunicación y por las redes sociales se dio a conocer que el día 28 de abril se transmitió un contenido para los alumnos del tercer grado de secundaria denominado "El Neoliberalismo en México". Al principio del video los conductores señalan que una de las problemáticas en México es la economía y que para entender las causas por las cuales el país se enfrenta a estos problemas, debe mirarse hacia los años 80s.

"Vino la crisis, aumentó la deuda externa y la población perdió poder adquisitivo por la alta inflación,"..."México al igual que otras naciones se vio presionado a ingresar a este modelo por los organismos internacionales como el Banco de México y el Fondo Monetario Internacional, entonces se tuvieron que hacer cambios en materia política y económica."<sup>3</sup> Una de las preguntas que debieron responder los alumnos para incluirla en su carpeta de experiencias era la siguiente: "¿Consideran que el neoliberalismo se ha transformado para beneficiar a la sociedad mexicana? ¿Por qué?"

---

<sup>1</sup> Diario Reforma 4 de mayo de 2020. [www.reforma.com](http://www.reforma.com)

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> [www.reforma.com](http://www.reforma.com)



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



3.ER GRADO DE SECUNDARIA					
Horario	Lunes 27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 01
11:00 a 11:25 h.	Formación Cívica y Ética ¿Quién soy y cómo he llegado a ser así?	Matemáticas Ecuaciones y problemas	Español Las voces del drama	Ciencias. Química ¿Cómo pueden manifestarse los cambios químicos?	Tecnología ¿La técnica en innovación constante!
11:25 a 11:50 h.	Artes. Danza Danza contemporánea	Historia El neoliberalismo en México	Matemáticas Construyendo fórmulas	Historia La participación ciudadana	Artes. Música Sonidos para acompañar el ritmo de una canción
11:50 a 11:55 h.	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos
12:00 a 12:25 h.	Español Escribo mi historia	Ciencias. Química ¿De dónde obtiene la energía el cuerpo humano?	Formación Cívica y Ética Diálogo y la tolerancia	Matemáticas Objetos con volumen	Español Todas las opiniones son personales
12:25 a 12:30 h.	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos	Suma Minutos

Se ha señalado que las lecciones que se están transmitiendo utilizando las tecnologías de la información, sobre todo la alusiva al neoliberalismo en México, es tendenciosa y con información sesgada. Un principio básico de la educación mexicana es que la que imparta el Estado debe ser imparcial, debe fomentar la independencia y el pensamiento crítico, sin embargo, al parecer este Gobierno federal está empeñado en dividir y polarizar de muchas formas y ahora también lo hace aleccionando con ideas tergiversadas a adolescentes.

Al margen de los problemas económicos o sociales del país de los últimos lustros, un aspecto del modelo llamado neoliberal es la apertura comercial del país, que se dio ya hace algunos años. Para tener una idea de lo que representa el comercio exterior en nuestra Nación, basta recordar los siguientes datos:

*México cuenta con una red de 13 Tratados de Libre Comercio con 50 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)<sup>4</sup>.*

<sup>4</sup> Información obtenida de: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-contratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



Ahora bien, algo importante que tenemos que destacar y que nos ha dejado el neoliberalismo ha sido el TLCAN hoy llamado T-MEC, el cual arrojó los siguientes resultados para nuestro país<sup>5</sup>:

- ✓ Entre 1993 y 2017 el comercio de México con Estados Unidos creció casi 6 veces (de 88.3 miles de millones de dólares (MMD) a 522.2 MMD) y con Canadá, casi 8 veces (de 2.7 MMD a 21.1 MMD).
- ✓ Estados Unidos es el primer socio comercial de México y Canadá el quinto, siendo EE.UU. nuestro primer mercado de exportación y fuente de importaciones, en tanto que Canadá es el segundo mercado de exportación y sexta fuente de importaciones.
- ✓ México es el segundo mercado para las exportaciones de los EE.UU. (15.7% del total) y su segunda fuente de importaciones (13.4% del total). Para Canadá, México es su tercer socio comercial (quinto mercado de exportación y tercera fuente de importaciones).
- ✓ El TLCAN ha significado participar en un modelo regional de producción compartida, de modo que hoy las exportaciones mexicanas a EE.UU. tienen un contenido promedio de alrededor de 37% de insumos estadounidenses, como resultado de la integración de la producción en ambas economías.
- ✓ Gracias a las inversiones de capital canadiense y estadounidense que entre 1999 y 2018 representaron más del 55% del total de inversión extranjera directa acumulada en México (530 MMD).

Por otro lado, y de acuerdo a la Secretaría de Economía del periodo 1999 al tercer trimestre de 2019 observamos que la Inversión Extranjera Directa en diversos sectores de la economía su aportación ha sido de la siguiente manera: el sistema financiero durante este periodo aporta el 13.9 del total de la IED; el sector aeroespacial represento el 0.6% de la IED; el del comercio al por menor apor to el 3.8; la industria química con 6.1% y la industria alimentaria con una aportación total del 2.9%.

---

<sup>5</sup> Datos obtenidos de: <https://www.gob.mx/se/prensa/tlcan-inicia-el-ano-26-de-su-entrada-en-vigor>



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



Así que hablar del neoliberalismo como el culpable de todos los males es irresponsable y sobre todo enseñárselo a los jóvenes, adoctrinando con dogmas a los alumnos de tercero grado de secundaria, cuando aún no cuentan con los conocimientos necesarios para hacer un análisis objetivo de esta materia.

Para fortalecer lo anterior menciono un fragmento de las palabras de la Secretaria de Economía, Graciela Márquez, en la apertura el Seminario "Oportunidades comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT".

*"En un mundo globalizado y altamente interconectado, las relaciones económicas internacionales son fundamentales para el bienestar de los países. Estamos plenamente conscientes de ello y por ello"  
Desde mediados de los años 80 del siglo pasado, México inició un proceso de apertura económica en búsqueda de formar una plataforma exportadora que pudiera fortalecer a la economía mexicana.*

Como bien dice la Secretaria Graciela Márquez, cuando se inició el proceso de apertura económica fue para fortalecer la economía de nuestro país, por lo tanto el neoliberalismo debería enseñarse como la etapa en que nuestro país se abre al mundo comercial y no como el cáncer en nuestro desarrollo económico.

Si el neoliberalismo fuera tan dañino para el país **¿Por qué firmaron el T-MEC en Palacio Nacional y su aprobación fue festejada por el Presidente López Obrador?** El Ejecutivo federal finca una parte sustantiva del futuro económico del país en el TMEC, al grado de que México, en Fase 3 está ya abriendo las cadenas de producción industrial que a los Estados Unidos le interesan.

Es decir, **nuevamente estamos ante otra más de las contradicciones de este Gobierno federal, como la del discurso de la supuesta lucha contra la corrupción y la opacidad y sus ilegales asignaciones directas a precios inflados.**

Debemos de ser congruentes, porque pareciera que la autoridad educativa va en contra de lo que piensa la encargada de fomentar el comercio exterior y la atracción de inversión extranjera; pareciera que no hay coordinación entre dependencias federales.



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



**¿O es que existe un interés político de que los adolescentes, que en cuatro años tendrán la oportunidad de votar, crezcan creyendo que todos los males de México los representa el neoliberalismo, lo cual coincide con el discurso cotidiano de cada "mañanera"?**

**Lo que esto significa en realidad es una ideologización de la educación, lo cual va contra de los fines y los principios educativos contenido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Al respecto, expertos en educación aseguran que las lecciones de historia para secundaria que brinda la SEP no propicia el pensamiento crítico de los alumnos, por ejemplo Marco Fernández, de México Evalúa, sugiere que la Secretaría debe ser más cuidadosa en preparar sus lecciones de historia y en general los videos que está haciendo con tanto esfuerzo. Con la finalidad de despertar el pensamiento crítico, hay que presentarles a los alumnos los diferentes ángulos de un mismo fenómeno histórico. No sesgarlos.<sup>6</sup>

La red de maestros Observatorio Docente (REobservatorio), señala que se está tratando de manipular el pensamiento de estudiantes con ideologías políticas en lugar de fomentar el pensamiento crítico.

Resulta inapropiado que las clases que reciben los educandos sean tendenciosas, dogmáticas, en este Gobierno federal parecen empeñados en dividir al país, en seguir polarizándolo mediante contradicciones y clasificaciones de las personas, donde unos son los buenos y el resto que no piensa como el Presidente, son los malos **y los neoliberales.**

En el escenario de un país que se sigue polarizando por consigna, donde se ha llegado al absurdo de señalar que la ciencia es "neoliberal", este asunto podría considerarse como una estrategia de adoctrinamiento a jóvenes, sin presentarles un análisis objetivo respecto al hecho histórico, dirigido a quienes por cierto votarán en las elecciones del año 2024.

Por supuesto que hubo graves errores en la conducción política y económica de nuestro país que deben ser parte de los contenidos educativos, pero ello requiere de un análisis integral e informado que contribuya al conocimiento verdadero y a la mejor convivencia humana.

---

<sup>6</sup> <https://lasillarota.com/nacion/clases-sobre-neoliberalismo-son-tendenciosas-expertos-sep-clases-neoliberalismo-expertos/387025> (3-05-20)



MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS  
Senadora de la República



No caigamos en la utilización de la educación de los jóvenes para crear militantes políticos, ni crear en ellos un sentimiento negativo hacia una corriente económica, sin dotarles de la información adecuada.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la siguiente Proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a que haga una revisión exhaustiva de los contenidos del Programa "Aprende en Casa", para que estos no sean tendenciosos y cumplan con los principios educativos contenido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y no en las declaraciones o el discurso del Presidente de la República o en los principios ideológicos de un partido político.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Pública a emitir un informe a esta Soberanía en el que se explique cuáles son los resultados esperados del programa "Aprende en Casa", a señalar cómo serán evaluados los alumnos de todos los niveles y qué medidas se tomarán en caso de que se detecten rezagos en la educación.

**TERCERO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a informar detalladamente a los padres de familia las medidas que se tomarán para la evaluación de los alumnos y las necesarias para evitar el rezago educativo.

**Atentamente,**

**Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a 6 de mayo de 2020.